

ARQ. RUTH CUBILLOS SALAMANCA  
CURADORA URBANA 1  
Cota – Cundinamarca  
NIT: 51.716.336-9

Curadora Urbana 1 de Cota Cundinamarca

REFERENCIA: 25214-1-25-0114

La Curadora Urbana 1 de Cota Cundinamarca Arquitecta RUTH CUBILLOS SALAMANCA en aplicación de lo dispuesto, artículo 73 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, artículo 65 de la Ley 9 de 1989, hace saber que:

mediante el acto administrativo 25214-1-25-0114 del 29 de diciembre de 2025 se otorgó LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA, para el predio urbano localizado en la KR 7 6 12 (ACTUAL), con Matrícula inmobiliaria 50N-20857109.

Mediante el citado acto administrativo se aprueba una edificación en un piso para uso institucional Recreativo para el proyecto especial denominado CANCHA MÚLTIPLE LA ESPERANZA.

Volumetría, índices y cumplimiento de parqueaderos exigidos según Decreto 185 de diciembre 26 de 2025, expedido por el alcalde del municipio de Cota, en el marco del procedimiento de proyecto especial establecido en el Acuerdo 12 de 2000 y el Decreto Municipal 089 de 2025.

Contra el acto administrativo mediante el cual se expide la licencia de construcción, proceden los recursos de reposición ante la Curaduría Urbana 1 y de apelación ante la Secretaría Municipal de Planeación de Cota, dentro de los diez (10) días siguientes a la presente publicación.

Esta publicación se hace para notificar a los terceros interesados del predio objeto de la licencia antes referida y a los terceros indeterminados que se puedan ver afectados en forma directa e inmediata con el acto administrativo citado.